



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”

“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Diputado Omar Bazán Flores

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

**ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0505/2023 I D.P.
UNÁNIME**

P R E S E N T E.-

El suscrito **Omar Bazán Flores**, Diputado de la LXVII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, **integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, con fundamento en el artículo 68 Fracción I de la Constitución Política del Estado y 167 fracción I y 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado de Chihuahua, comparezco ante esta Honorable Representación Popular para someter a su consideración la presente **Proposición con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto, al gobierno federal a través de la secretaria de salud, para que implemente y otorgue a los estudiantes mayor acceso a la atención de la salud mental**, por lo que me permito someter ante Ustedes la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Salud Mental es el estado de equilibrio que debe existir entre las personas y el entorno socio-cultural que los rodea, incluye el bienestar emocional, psíquico y social e influye en cómo piensa, siente, actúa y reacciona una persona ante momentos de estrés. Es la base para el bienestar y funcionamiento efectivo de una persona y su comunidad.

Niñas, niños y adolescentes presentan síntomas de depresión debido al confinamiento. El regreso a clases presenciales y, en caso de ser necesario, la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”

“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Diputado Omar Bazán Flores

ayuda de profesionales permitirá superar el trastorno provocado por las medidas de mitigación de la pandemia, señalaron especialistas del DIF Nacional quienes alertan a madres, padres de familia y cuidadores sobre las señales de este padecimiento.

Alteraciones o cambios en el sueño, estado de ánimo y apetito, son algunos de los indicadores que deben alertar a madres, padres de familia y cuidadores sobre la posibilidad de que niñas, niños y adolescentes sufran depresión a consecuencia del confinamiento aplicado para mitigar el contagio de la COVID-19, ante lo cual el regreso a clases presenciales y, en caso de ser necesario, la ayuda profesional permitirá superar este trastorno.

En los hogares, es indispensable fomentar un ambiente familiar armónico en el que niñas, niños y adolescentes se sientan cómodos para compartir y expresar sus sentimientos; sin embargo, el mismo confinamiento ha complicado su atención y con ello las posibilidades de que hablen sobre el origen de su comportamiento.

La depresión es un trastorno emocional que causa un sentimiento de tristeza constante y una pérdida de interés en realizar diferentes actividades, por lo que si una niña o niño se muestran tristes por la mañana o un día, pero al siguiente cambian de humor por uno positivo, no hay motivo para que sus madres, padres o cuidadores se alarmen pero, si por el contrario, la sensación es permanente, se debe actuar oportunamente.

Según datos de la Encuesta de Seguimiento de los Efectos de la COVID-19 en los hogares con niñas, niños y adolescentes (en COVID-19 Infancia), en México, los problemas de salud mental se exacerbaron a partir del inicio del confinamiento, siendo la ansiedad y la depresión los de mayor prevalencia.

Estos resultados fueron retomados en el Informe Anual UNICEF México 2020, en el que el organismo internacional puntualiza que “el distanciamiento social y el



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”

“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Diputado Omar Bazán Flores

confinamiento prolongado afectó su salud mental provocando que se sintieran estresados y deprimidos”.

Por otra parte, el *Child Mind Institute*, alertó que “un niño que parece estar atrapado en un estado de ánimo negativo, sintiéndose desesperado y sin poder disfrutar nada, puede tener depresión y necesitar ayuda para recuperarse”.

Entre los síntomas de la depresión se encuentran: tristeza o irritabilidad inusuales y persistentes; pérdida de interés en actividades que alguna vez se disfrutaron; cambios en el peso y en los patrones de sueño, pereza, así como sentimientos de inutilidad o desesperanza. La presencia de varios de estos síntomas, durante más de dos semanas, debe llevar a madres, padres o cuidadores a tomar medidas, señalan especialistas.

Entre las medidas para ayudar a niñas y niños a superar su estado de depresión se recomiendan:

- Estimular su participación en actividades que les brinden una sensación de logro, placer, diversión o conexión social.
- Fomentar el disfrute de eventos y experiencias positivas.
- Alentar la tolerancia.
- Alejar los pensamientos negativos.
- Hacer planes para el presente y el futuro.

Las y los especialistas del Sistema Nacional DIF advierten que en caso de que los síntomas de la depresión persistan, madres, padres o cuidadores deben buscar ayuda profesional, hablando con el pediatra o el médico familiar quienes les orientarán sobre un especialista de la salud o recurriendo a las instituciones públicas como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”

“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Diputado Omar Bagán Flores

Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) o el propio SNDIF, en donde se les brindará el apoyo necesario.

Se calcula que en América Latina y el Caribe 17 millones de adolescentes de 14 a 16 años sufren de algún trastorno psiquiátrico que amerita atención; la frecuencia de trastornos mentales en la infancia es entre el 12 y el 29%. En México, al comienzo del nuevo milenio, se reportaba una prevalencia de cerca del 15% de trastornos psiquiátricos infantiles, lo que equivale a que 5 millones de niñas y niños sufrían de algún problema de salud mental; y de este total, la mitad requería de una atención especializada e integral.

Por lo anterior es que me permito someter a consideración de este **H. Congreso del Estado de Chihuahua**, el siguiente proyecto de acuerdo:

Acuerdo

ÚNICO. – La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente **al gobierno federal a través de la secretaria de salud, para que implemente y otorgue a los estudiantes mayor acceso a la atención de la salud mental.**

Económico. – Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”

“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Diputado Omar Bazán Flores

Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 13 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE


DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES